

ENTIDAD 113

TEATRO NACIONAL CERVANTES

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión primaria del Teatro Nacional Cervantes consiste en promover actividades culturales vinculadas con el quehacer teatral desarrollado en el país.

A este fin contribuyen las acciones relacionadas con la puesta en escena de una programación teatral estable en las Salas María Guerrero, Orestes Caviglia y Salón Dorado, sumadas a las presentaciones especiales de elencos de renombre nacional e internacional.

Al respecto, cabe destacar la diversidad del público al cual se dirigen los espectáculos (adultos, adolescentes y niños) y la variedad de actividades que se realizan en el área de extensión cultural: ciclos de teatro en el cine, reportajes públicos, clases magistrales, foros, seminarios, mesas redondas y debates con participantes provenientes de todo el país y del exterior.

En el transcurso del ejercicio 2007 el Teatro se abocará a reforzar sus dos estrategias principales, a saber: potenciar al Teatro Nacional Cervantes como referente de la comunidad cultural nacional e internacional y afianzar la presencia de la institución en el interior del país mediante una profundización y ampliación del Proyecto Federal iniciado en 2006.

El Programa Federal, puesto en marcha a través de convenios firmados con las autoridades de cultura de las provincias de Formosa, Tucumán, Mendoza y La Rioja; prevé una programación especial de estrenos y giras por el interior del país de diferentes producciones teatrales que, en todos los casos, culminan con representaciones en las salas del Teatro Nacional Cervantes.

Adicionalmente, con respecto al año anterior y entendiendo la función cultural y social que cumple el Teatro, se continuará con la política de ofrecer principalmente espectáculos –que tengan como base autores y temáticas tanto del ámbito nacional como del resto del mundo– a precios accesibles para el público nacional, destinatario final de la actividad del organismo.

En este marco, los principales objetivos de política presupuestaria a desarrollar durante 2007 serán:

- Producir las obras teatrales de la temporada oficial que serán exhibidas en las salas María Guerrero, Orestes Caviglia y Salón Dorado.
- Realizar estrenos de espectáculos en el interior del país y proyectar al Teatro Nacional Cervantes a través de centros culturales de las provincias.
- Dar continuidad al Programa de Extensión Cultural, a través del cual se realizan ciclos de cine, reportajes públicos, clases magistrales, foros, seminarios, mesas redondas, debates y homenajes.

- Procurar, a través del contacto con embajadas, la presentación de elencos internacionales, preferentemente latinoamericanos y españoles, en la perspectiva de acercar a nuestro público expresiones y experiencias teatrales de otras latitudes.
- Incorporar representaciones de música y danza y continuar colaborando con la Dirección Nacional de Música en la organización de conciertos de música popular.
- Reforzar la presencia del Teatro Nacional Cervantes a través de la emisión del programa radial iniciado en 2002 por Radio Nacional.
- Continuar con el convenio con Canal 7 mediante el cual se realizan programas especiales que contribuyen tanto a la difusión de espectáculos producidos por el Teatro como a un mayor conocimiento de textos y autores nacionales, clásicos y contemporáneos.
- Velar por la preservación y conservación del patrimonio histórico-cultural del país dando impulso al Programa de Relevamiento, Recuperación e Inventario de Documentos, Materiales, Vestuario y Elementos Teatrales, iniciado en 2006 por el Teatro con proyección a todas las dependencias de la Secretaría de Cultura de la Nación.
- Avanzar en las tareas de mantenimiento y conservación del Monumento Histórico en el que se encuentra la sede del Teatro.

I - GASTOS**FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	7.548.747
3	4	Educación y Cultura	7.548.747
		SUBTOTAL	7.548.747
TOTAL			7.548.747

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	7.098.747
11	1	Gastos en Personal	3.708.747
11	2	Bienes de Consumo	375.000
11	3	Servicios No Personales	2.315.000
11	4	Bienes de Uso	700.000
12		Recursos Propios	450.000
12	3	Servicios No Personales	450.000
TOTAL			7.548.747

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	6.848.747
2120	Gastos de Consumo	6.848.747
2121	Remuneraciones	3.708.747
2122	Bienes y Servicios	3.140.000
2200	Gastos de Capital	700.000
2210	Inversión Real Directa	700.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	643.000
2214	Activos Intangibles	57.000
TOTAL		7.548.747

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	450.000
14	1			Venta de Bienes	450.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	450.000
41				Contribuciones Figurativas	7.098.747
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	6.398.747
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	6.398.747
41	1	1	337	SECRETARIA DE CULTURA	6.398.747
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	700.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	700.000
41	2	1	337	SECRETARIA DE CULTURA	700.000
TOTAL					7.548.747

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Teatro Nacional Cervantes	Teatro Nacional Cervantes	7.548.747
TOTAL			7.548.747

PROGRAMA 16
TEATRO NACIONAL CERVANTES

UNIDAD EJECUTORA
TEATRO NACIONAL CERVANTES

Servicio Administrativo Financiero
113

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El Teatro Nacional Cervantes es el único Teatro Nacional del país y tiene como objetivo el desarrollo de la acción cultural tendiente a preservar y fomentar la actividad teatral, auspiciando la actuación de elencos argentinos de reconocida trayectoria, así como la presentación de obras de producción extranjera de alto nivel cultural.

La materialización de este objetivo se concreta mediante la puesta en escena de los espectáculos mencionados, comprendiendo en dicha tarea de montaje un amplio campo de acciones que abarcan: el proceso de selección de los elencos, la realización de los ensayos, la producción escenográfica, el diseño de vestuario y el soporte técnico adecuado de iluminación y sonido. Todas las tareas mencionadas, en conjunto, permiten la representación de las obras.

En este marco la puesta en escena de obras de renombre nacional e internacional, cuya producción en la mayoría de los casos se encuentra a cargo del propio Teatro, constituye la actividad principal que se lleva a cabo. No obstante ello, se ha profundizado la realización de exhibiciones cinematográficas, reportajes públicos y un amplio desarrollo de muestras en sus salas, siempre ligados a la actividad teatral, ampliándose la contribución al desarrollo cultural del teatro.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Obras Puestas en Escena	Representación Artística	377

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	7.548.747
0	0	3	11						Tesoro Nacional	7.098.747
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	3.708.747
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	2.486.565
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.197.879
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	448.853
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	137.227
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	342.750
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	359.856
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	228.150
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	162.000
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	13.500
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	52.650
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	86.700
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	76.139
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	76.139
0	0	3	11	1	8				Personal contratado	831.193
0	0	3	11	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	419.272
0	0	3	11	1	8	2		21	Adicionales al contrato	192.140
0	0	3	11	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	50.034
0	0	3	11	1	8	5		21	Contribuciones patronales	158.747
0	0	3	11	1	8	7		21	Contratos especiales	11.000
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	375.000
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	2.315.000
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	310.000
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	11.000
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	946.000
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	864.000
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	135.000
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	8.000
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	41.000
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	700.000
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	643.000
0	0	3	11	4	8			22	Activos Intangibles	57.000
0	0	3	12						Recursos Propios	450.000
0	0	3	12	3					Servicios No Personales	450.000
0	0	3	12	3	1			21	Servicios Básicos	68.500
0	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	288.000
0	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	18.500
0	0	3	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	75.000
TOTAL										7.548.747

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Director del Teatro Nacional Cervantes	1
Subdirector del Teatro Nacional Cervantes	1
Subtotal Escalafón	2

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	7
C	13
D	38
E	33
F	8
Subtotal Escalafón	99

TOTAL ACTIVIDAD	102
-----------------	-----